

XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2011.

El terrorismo de estado y su impacto. Exilio e insilio en la FFyH -UNC, 1975-1977.

Bustos Moreschi, María Cecilia y Cornejo, Elisa Mariana.

Cita:

Bustos Moreschi, María Cecilia y Cornejo, Elisa Mariana (2011). *El terrorismo de estado y su impacto. Exilio e insilio en la FFyH -UNC, 1975-1977. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/360>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MESA 53

Exilios políticos en el siglo XX: redes, culturas e imaginarios transnacionales

Coordinadores:

Pablo Yankelevich (INAH, México) py1987@yahoo.com.mx

Silvina Jensen (UNS/CONICET) sjensen@criba.edu.ar

Título: “*EL TERRORISMO DE ESTADO Y SU IMPACTO. EXILIO E INSILIO EN LA FfYH –UNC, 1975-1977.*”

Autoras: Bustos Moreschi, María Cecilia, DNI: 32.094.474, mail: chechi_eximia@hotmail.com y Cornejo, Elisa Mariana, DNI: 30.900.442, mail: psiquemia@hotmail.com. FfYH, UNC., Lic. en Historia, ayudantes alumnas en el proyecto en red (PICT/FONCYT) RED DE ARCHIVOS DE LA HISTORIA ARGENTINA RECIENTE

Directora: Dra. Laura Beatriz Valdemarca.

Damos nuestra conformidad y autorización para publicar esta ponencia.

El período que transcurrió entre el Cordobazo e incluso luego del golpe militar de 1976, fue para muchos de nuestros entrevistados un momento muy significativo en sus vidas; representó la lucha por sus ideales, la experiencia callejera, el paso de la adolescencia a la adultez, la vida universitaria, las dictaduras -la Revolución Argentina y el Proceso de Reorganización Nacional, la democracia y el terror. La historia que nos proponemos reconstruir es conformada por muchas historias individuales. El pasado reciente dejó su huella en las memorias, signadas por las grandes esperanzas y desilusiones, por la violencia política y el trauma que sufrieron aquéllos que vivieron esos años. Reconstruimos la historia por medio de entrevistas y el recuerdo individual e íntimo fue sopesado con los documentos emanados de la UNC. El presente trabajo abordará la temática del Exilio e Insilio en la FfYH de la UNC como una consecuencia del Terrorismo de Estado (en adelante TE). En esta ponencia presentamos los procesos por los cuales los miembros de la comunidad de Filosofía y Humanidades optaron por estas estrategias de invisibilización. Nuestro período temporal se centrará en los años

que van desde 1975, con la formalización de diversas formas de represión dentro de los claustros académicos hasta 1977¹, épocas que marcaron diferentes condiciones del TE.

La FFyH entre la Lucha y la Represión:

La reперonización embestida por los grupos de derecha especialmente luego de la muerte de Perón, llegó a la Universidad, en el año 1975, con la llamada misión Ivanissevich. Esta intervención representó la vertiente cultural y universitaria de la represión que en Córdoba ya había comenzado en 1974 con la intervención política con el golpe de estado policial conocido como el Navarrazo (Servetto 2004). De este modo se empezó con la tarea represiva dentro de la universidad, evidenciada en listas de profesores cesanteados dentro de la FFyH (Resoluciones Rectorales “I” 1221/75 y 1222/75), fiel reflejo de la violencia política que primaba en este período. En estas listas pudimos encontrar a muchos de nuestros entrevistados que correspondieron a los docentes cesanteados. El marco legal para efectuar las cesantías y la no renovación de contratos, fue el artículo 58 de la Ley 20.654, que establecía el pase en comisión de los cargos, lo que significaba “*privación de la garantía de la inamovilidad del empleo*”. En primer lugar la aplicación de la ley 20.654² se concretó en el nombramiento de un rector y varios decanos normalizadores en la UNC. Este instrumento legal sirvió desde nuestra perspectiva, como una Institución Formal (en adelante IF)³ dirigida al disciplinamiento de toda la comunidad universitaria, que se hallaba sumamente movilizada.

Los encargados de efectivizar la nueva normativa fueron a nivel del rectorado el Dr. Mario Víctor Menso y para FFyH hizo las veces de decano interventor Carmelo Felautto y su secretario y mano derecha, el profesor de Historia, Gabriel Pautasso. Ellos

¹ Según se desprenden de los datos del EAAF, 2003 p: 17, que señalan enterramientos clandestinos en el Cementerio San Vicente de más de 200 personas en 1976 en cuatro episodios de traslados y sus sostenimiento en cifras en 1977, los cuales declinan sensiblemente para 1978 en adelante.

² La Ley 20.654 fue dictada el 14 de marzo 1974, publicada y promulgada el 26 del mismo mes y puesta en vigencia un año más tarde.

³ Entendemos Instituciones en el sentido que Douglass North utilizara el concepto. Se trata de normas formales e informales cuyo objetivo es orientar conductas para hacer menos costosas ciertas prácticas sociales, en este caso la orientación de los ciudadanos hacia un determinado deber ser político y social (North 1994, citado en Valdemarca 2002). Entendemos que tales instituciones fueron formales, en el caso que estuvieran escritas e informales en el caso de las no escritas, pudieron utilizarse de manera complementaria o individualizada. Asimismo, la aplicación de estos tipos de instituciones provocaron amenazas que fueron de clase directa si la institución formal operó sobre una persona o grupo identificado como objetivo/victima e indirecta si al operar sobre terceros produjo temor entre nuestro universo, es decir la comunidad de la FFyH.

aplicaron en diversas oportunidades distintas normativas superiores que indicaban cómo se hacía el disciplinamiento ideológico, político y académico en la UNC. Asimismo contaban con una capacidad de interpretación y de aplicación no vista con anterioridad.

Aquéllos a los que se les aplicó esta normativa fueron los considerados peligrosos. El mecanismo de cesantear por las razones aducidas puso a las personas en una situación de autoexclusión en la que tuvo una fuerte presencia el temor a ser nuevamente identificados y con ello correr mayores peligros. Las cesantías excluyeron a estas personas de su mundo laboral y donde recreaban su identidad como universitarios alejándolos de la valoración profesional y en muchos casos quitándoles el medio de vida. Se instaló la idea de la existencia de listas negras con conocimiento efectivo sobre los antecedentes políticos y gremiales de los cesanteados, tales listas habrían estado en todos los ámbitos públicos lo cual inhibía a los cesanteados de buscar trabajo en otros niveles educativos por temor a ser identificados. Ya fuera por certezas o por temores basados en el rumor, pero que lograban su objetivo de obligarlos a recluirse a una vida diferente al sentir las marcas de la represión sobre ellos, estas personas buscaron trabajo en ámbitos privados o salieron del país. Para ilustrar esta situación citamos a uno de nuestros entrevistados:

“(...)Yo tuve una etapa de absoluta marginación no voluntaria, sino obligada porque los que fuimos cesanteados en el `75, además entramos a las listas negras de la escuela secundaria. Aunque quisiéramos trabajar en el secundario no íbamos a poder entrar y yo ni siquiera hice el intento (...)”⁴

Si bien esta operación de “limpieza” y control dejó gente afuera, no prescindió de todo el personal que existía dentro de la FFyH, las “marcas” delictivas (Feierstein, 2009) sobre los profesores cesanteados lograron que sus pares los desconocieran por temor o por convicción. Así el TE obtenía mejores logros, optimizaba sus métodos y efectos y por ende generaba delincuentes que se escondían y de los cuales los otros huían:

⁴ Entrevista 3: 18/11/09,10 hs.

*“(...) Lo que yo sentí en el ámbito universitario es que los que habíamos sido echados y andábamos por acá dando vueltas éramos como contaminados, es decir, mejor evitarlos, [si te] cruzaban por ahí en un supermercado, en alguna cosa ahí y te saludaban de lejos (...)”.*⁵

Los que se quedaron en la UNC tuvieron que someterse a la vigilancia ideológica que implicó además la revisión de programas, de autores, la salida de circulación de libros considerados contrarios a los intereses de la intervención; también debieron aceptar la censura y el fin de la libertad de cátedra y los recambios de personal docente por fuera de los procedimientos institucionalizados con anterioridad (concurso, selección de antecedentes o listas meritorias basadas en calificaciones académicas). Gran parte del personal que se quedó colaboró con las autoridades interventoras, como recuerda otro docente entrevistado:

*“(...) Además de inmiscuirse en los programas y obligar a los docentes a que pusieran determinada bibliografía y que pusieran ciertos temas, bueno también ellos mismos incidían en las decisiones de nombramiento de la gente (...) las fichas iban a la SIDE y en la SIDE bueno, cada uno tenía su prontuario (...).”*⁶

Del fragmento anterior, se desprende la idea de que se recaudaba información a través de instrumentos legales como las fichas de la SIDE (Secretaría de Inteligencia de Estado) en el caso de los docentes y la ficha SUR para los estudiantes, que servían para la conformación de bases de datos que se utilizaban para la posterior puesta en práctica de las Instituciones Informales (en adelante II) como las listas negras. En este contexto vemos la complementariedad de II e IF para realizar la tarea control y vigilancia. Ambas se conjugaban para tener un mayor dominio sobre los cuerpos y las mentes, implementando una suerte de panóptico a través del cual la mirada del Estado llega a todos los espacios, sembrando la idea de control absoluto y omnisciencia del poder disciplinario (Foucault, 2006). En este caso, las tareas de la SIDE por su carácter secreto incrementaban la sensación de miradas intrusivas en el quehacer de los ciudadanos.

⁵ Entrevista 14: 3/12/09, 18 hs.

⁶ Entrevista 9: 14/12/09, 15:15 hs.

Dado que muchos reconocían que la SIDE dependía directamente del Poder Ejecutivo iban armando sus percepciones sobre el poder interventor del Estado en sus vidas privadas y tendían a cuidarse de esas miradas de manera cada vez más obsesiva para salvar sus vidas:

*“(...) Una vez que se impone en masa toda la fuerza de la represión donde uno no tiene un compañero con quien hablar, (...) queda como aislado, el primer golpe es estar aislado, entonces, como decía un viejo dicho entre los compañeros, en estas situaciones hay que ser como el yacaré no es cierto, saca nada más que la nariz fuera del agua para respirar esperando cuando llegue el momento (...)”.*⁷

En este sentido parece bastante claro que la Ley y todos los demás mecanismos formales lograron por sí un efecto de Impacto⁸; las IF recayeron sobre un grupo determinado pero las consecuencias se extendieron hacia un grupo mayor que cambió su comportamiento de acuerdo a las expectativas del autoritarismo. Tal grupo estuvo formado por los docentes cesanteados que se consideraron excluidos de todo otro ámbito laboral, por los docentes que permanecieron, una minoría y quedaron apresados por el temor, incluso al ver que algunos de sus pares actuaban como colaboradores. También estuvo conformado por los estudiantes que se encontraron con cátedras desmanteladas y fueron desoídos en sus acciones de reclamo por las cesantías. Estas IF funcionaron como máscara de las II. Esto se debe a que se produce una yuxtaposición entre ambas instituciones a fin de potenciar su impacto dentro de la FFyH, que desde el momento de la intervención funcionó delimitando cada vez con mayor precisión sus blancos. Esta superposición de IF e II, generó además los espacios inciertos, donde primó el miedo que se intensificó por las amenazas directas e indirectas sobre docentes, no docentes y estudiantes, por los dichos de pasillos que se convirtieron en secretos a voces y por la sensación de vigilancia constante dentro y fuera de la UNC.

⁷ Entrevista 14: 3/12/09, 18 hs.

⁸ El terror emanado de las Instituciones represivas hizo que el espectro de víctimas se ampliara en relación al de las víctimas puntualmente delimitadas. Este efecto expansivo es lo que denominamos Impacto del TE, ya que con una amenaza o un asesinato puntual se aterrorizó a un conjunto mayor de personas, las cuales por miedo a sufrir la misma suerte se invisibilizaron.

La sensación de que circulaba la información para contribuir a la represión generó, dentro de la FFyH, la idea no fundada pero construida a partir del sentido común, de que todas las autoridades interventoras actuaban en constante colaboración con la SIDE, la Policía Federal y los grupos paramilitares, aportándoles los datos de los miembros de la comunidad universitaria, para cumplir los objetivos de “limpieza”.

El pabellón Residencial, edificio donde funcionaba el decanato de la FFyH, se convirtió en un centro de control y vigilancia, sede de las autoridades, ahora temidas; para nuestros entrevistados esta fue “una zona vedada” que irradiaba miedo, por eso aquéllos que se sentían observados preferían evitarla:

“(…) Nos pusieron de decano a Felausto (sic) (...). Me acuerdo una vuelta que el viejo me recibe allí en la explanada del Residencial y me dice “¡pero vos chiquita andá comete un sanguche, qué estás hablando de hambre! ¡Qué venís a decir acá, no hemos despedido a nadie!”, y detrás de esto estaba Pautasso. ¡Generaba pavor!(...). Para los militantes el Residencial era una zona vedada, es más teníamos hasta resquemor de ir. La facultad empieza a hacerse un lugar peligroso. Te sentís observado (...).”⁹

Las personas en aquel lugar se sentían observadas, que corrían peligro y que no estaban resguardadas ni en sus propias casas. Su militancia y/o inclinaciones políticas-ideológicas contrarias los condenaban. De esta manera ellos a partir de las señales que recibían de las fuerzas represivas, actuando bajo la forma de autoridades de la Facultad, fueron construyéndose como blanco del terrorismo, creándoles la sensación de que si no salían de la escena cotidiana de la UNC, podían convertirse en víctimas (Herreros Vázquez, 2005). Con la misión Ivanissevich, la represión trascendió las meras amenazas para concretarse en atentados contra Facultades más combativas. En el invierno de 1975, se produjo un atentado en la Escuela de Artes, balearon el pabellón México con su personal y alumnado adentro:

“(…) En ese momento hubo una situación muy fea (...) Vinieron a la escuela de Artes, al pabellón México, donde mi marido era secretario (...) y

⁹ Entrevista 5: 9/1/10, 10 hs.

lo tuvieron secuestrado prácticamente y cuando se fueron a la tarde con toda la gente adentro balearon todo el pabellón. (...)".¹⁰

Este episodio fue un mecanismo informal que marcó a las personas que lo vivieron; tal fue así que muchos no pueden hasta el día de hoy hablar de esto. Fue una acción tangible y efectiva que funcionó para sembrar el miedo afectando a un espectro mayor al que se dirigió puntualmente el atentado. Al anterior hecho se le sumaron las detenciones, desapariciones y asesinatos de muchos de los integrantes de la comunidad de FFyH y de su entorno. Las ausencias y el desconocimiento sobre el destino de las personas, la impunidad con que actuaron los grupos represores y la indefensión en que se encontraron tanto los caídos como los que no lo fueron, imprimieron el miedo sobre muchos miembros de la comunidad universitaria. El accionar de los grupos represivos se trasladó dentro de la jurisdicción de la Ciudad Universitaria y actuó con la cooperación del gobierno y de los agentes policiales, pero casi siempre sin identificaciones posibles, de modo que los testigos y/o víctimas intentaban reconstruir lo que sucedía y sus responsables de manera casi intuitiva, hilando informaciones sueltas y elaborando hipótesis, aumentando la experiencia de las miradas ubicuas y del terror. Estos mecanismos acentuaron la sensación de miedo entre los miembros de la comunidad universitaria:

*"(...) Pintar y volantear en la escuela era muy peligro porque andaban los autos de la gente muy ligada a Ivanissevich.(...).Pero además nosotros íbamos y venía la policía que nos echaba, salíamos corriendo, nos tiraban gases. Ya teníamos que andar corriendo de un lado para el otro, ya habían hecho allanamientos (...). Ya el miedo circundaba, ya no podías llegar a tu casa y dormías con una oreja escuchando los ruidos y atento a si venían o no venían, porque ya las Tres A estaban. Año `75 las Tres A estaban matando gente muy fuerte. (...)"*¹¹

Al clima dentro de la Facultad se le sumaba la situación provincial, que como ya hemos dicho, estaba intervenida desde 1974 y comenzó a parecer una provincia tomada donde fuerzas legales e ilegales operaban violentamente sobre determinados blancos, como por ejemplo las víctimas del Comando Libertadores de América. Los blancos eran

¹⁰ Entrevista 5: 9/1/10, 10 hs.

¹¹ *Íbid.*

selectivos, pero podían ser elegidos dentro un amplio abanico de personas consideradas enemigas/subversivas.

Hasta el `74 inclusive las bandas paramilitares/parapoliciales no ingresaron en la UNC pero amenazaban desde la radio, cometían atentados a personajes públicos, etc. Con la Misión Ivanissevich la situación cambió, se generaron espacios propicios que facilitaron el ingreso de las instituciones represivas dentro de la UNC, encarnadas en agentes de civil encubiertos, automóviles sin patente en ciudad universitaria, persecuciones a alumnos por parte de la misma Policía Federal. Esta última presto a la UNC “(...) *La eficacia y la tranquilidad de sus servicios (...)*.”¹²

Luego de la primera “limpieza” dirigida a los docentes, consumada entre enero y septiembre de 1975, quedaron los estudiantes que fueron desde ese año atemorizados o directamente secuestrados por los grupos de tareas de la represión vigente en Córdoba y con la dictadura militar de 1976, fueron los siguientes blancos formalmente expulsados. Las acciones represivas hacia los estudiantes dentro de la UNC en momento de la Misión Ivanissevich se caracterizaron por la convivencia de II con IF debido a la dificultad de sacarlos de los espacios universitarios con argumentos legales. Algunos que no habían sido cesanteados por la Misión se invisibilizaron en sus propios lugares de trabajo.

Las acciones represivas y la sucesión de actos terroristas tuvieron su objetivo en los docentes, estudiantes y no docentes que aún no habían sido excluidos formalmente, precipitando su decisión de exiliarse o insiliarse, ya que al ser tan espectaculares los castigos, tan llenos de morbo, los espectadores de dichos sucesos fueron afectados por el miedo fundado de correr la misma suerte. Este fenómeno es lo que nosotros podemos detectar como impacto del TE que ya desde este entonces era tangible en la UNC y concretamente en la FFyH cómo la represión actuaba con una cierta economía: anulaba a sus blancos pero los efectos de tal anulación se propagaban entre otras personas.

En la FFyH, en los espacios netamente académicos y administrativos, la nueva legislación mencionada al ser tan amplia y ambigua permitía la interpretación libre y flexible por parte de los encargados de la tarea de disciplinamiento social, dando espacio a sus criterios personales, habilitándolos para echar, reprender y aterrorizar a

¹² Resolución Rectoral “I” 859/75; 909/75 y 952, Archivo General de la UNC.

cuantos creyeran potenciales “subversivos”. Los microdespotismos, producto de esta nueva realidad, repartieron el poder de hacer y deshacer, dentro de la FFyH, entre estos sujetos que obtuvieron cargos en la estructura burocrática de la Universidad a partir de la intervención. Además hay que tener en cuenta que parte de este poder fue retomado por muchos de los antiguos profesores que habían sido relegados de sus cargos en el período de la primavera camporista. Éstos fueron quienes en algunos casos volvieron y concretaron venganzas personales colaborando con los objetivos de la Misión y luego con los del golpe militar.

Como ejemplo de aquellos microdespotismos pondremos el caso puntual de Gabriel Pautasso, que en ese entonces era secretario académico de la FFyH, tal cual lo narran algunas de nuestras fuentes orales:

*“(...)Pautasso era alguien que según él mismo declaraba venía a cumplir algo así como una función de limpieza, entonces claro esa función de limpieza incluyó el hecho de que a uno lo dejaran[sin trabajo]en 1975 lo que se hizo fue directamente no renovar una designación. Yo había presentado mi informe y parece que en el decanato lo pararon posiblemente por instancias de Pautasso. Pautasso según él mismo declaraba me odiaba a mi (...)”.*¹³

El nuevo Secretario Gabriel Pautasso y mano derecha del Decano Felautto, atendía en su oficina con un arma sobre el escritorio, tal como lo había hecho en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, si salía del Pabellón Residencial a recorrer otros espacios de la Facultad lo hacía también, armado y a la vista de estudiantes y docentes para que visualizaran su poder discrecional materializado en su atribución de utilizar armas dentro de la UNC.

Previamente al golpe y en paralelo a los procedimientos legales dentro la FFyH, se produjeron en enero y febrero de 1976 allanamientos masivos, a domicilios particulares de profesores y alumnos, que desde nuestra perspectiva hicieron las veces de II que actuaron directamente sobre unos e indirectamente sobre otros. En este sentido, funcionaron para economizar el castigo y el terror, ya que un allanamiento a un

¹³ Entrevista 9: 14/12/09, 15 hs.

conocido podía servir como amenaza indirecta a todas las personas que se consideraban cercanas a la víctima:

“(…) En enero del `76, poco tiempo antes del golpe, buscaban parece a docentes de la Facultad de Filosofía, a algunos por supuesto. Me llevaron a la Central de Policía, todavía no estaban los militares en el poder, era el gobierno de Isabel aún (...). De hecho eso fue un operativo como todos los operativos de aquella época, desproporcionado ¿no?, porque para buscarme a mí, que no tenía armas, nada, rodearon la manzana, había gente en los techos, yo tenía una hija chica... la asustaron pobrecita, eran las doce de la noche más o menos (...).”¹⁴

Estos operativos que se potenciaron con el golpe militar de 1976, perpetrados a horas de la madrugada, con un despliegue desmesurado de personal y armamentos, sumados a los operativos cerrojo en los cuales se allanaba a toda una manzana, o las famosas pinzas en los puentes donde había gendarmes vigilando el paso y pidiendo documentos, los controles en la vía pública, etc., intensificaron la idea de un Estado omnisciente y omnipresente al que nada se le escapaba y todo lo controlaba, además de aterrorizar a las propias víctimas de los allanamientos inducían a los vecinos a pensar que se trataba de un operativo justificado en la peligrosidad del vecino en cuestión, lo que terminaba por debilitar lazos de vecindad, de desprestigiar a una persona y concluía en el famoso apartamiento de la sociedad civil, “por algo será”.

De esta forma, a través de estas Instituciones, el TE se implantó en todos los niveles de la vida social, penetrando de manera capilar en la mayoría de las relaciones humanas y logrando que la sociedad se convirtiera en guardiana de sí misma:

“(…) Acá, de los amigos prácticamente se fueron todos y los que se quedaron muchas veces tenían miedo de comprometerte o que los comprometieras, entonces eran muy difíciles las relaciones con la gente ;nos quedamos muy solos los que nos quedamos acá!(...).”¹⁵

Ya con el golpe militar, se implementaron como IF dentro de la UNC, los nombramientos de las nuevas autoridades militares y para tal fin se esgrimió la Ley

¹⁴ Entrevista 9.

¹⁵ Entrevista 3.

21.276 que permitió profundizar la tarea embestida por Ivanissevich. El delegado militar que ocupó el cargo de rector de la UNC, en los primeros tiempos del Proceso de Reorganización Nacional, fue el Comodoro Jorge Luis Pierrestegui y para la FFyH se dispuso al Mayor Ricardo Romero.

Se procedió al despido del personal no docente y a la expulsión de alumnos, dos sectores que todavía no habían sido “depurados”. Este vaciamiento de los claustros significó el desmantelamiento económico de la UNC lo que comprendió un objetivo más del golpe militar. Los artículos 7º y 12º fueron los pilares formales para encubrir medidas informales tomadas de hecho.

Como ya se adelantó, a partir de 1976, hubo Resoluciones tocantes a alumnos y no docentes expulsados (Resolución Rectoral DM N° 226/76), argumentando en lo formal los “*antecedentes recabados de los servicios competentes y por conducta reñida al artículo 7º de dicha ley*”. Otras de las herramientas utilizadas para la “depuración” de la administración pública fueron el artículo 1º y 4º de la Ley 21.274 que en uno de sus párrafos dice:

“(…) Que es el propósito de las autoridades nacionales producir un real y concreto proceso depurativo de la administración pública (...).”¹⁶

En el caso específico de los alumnos, la primera lista de alumnos expulsados de la FFyH fue en la segunda mitad de 1976. En total la cantidad de alumnos expulsados de la FFyH fueron 42, repartidos en tres listas.¹⁷ Si bien esta ley era inconstitucional, hay que tener en cuenta que, en ese momento dada la ilegalidad en el origen de la dictadura militar, no había ningún otro poder de contralor, como el poder legislativo o el judicial, lo que dejaba márgenes para potenciar en todos los ámbitos la reproducción del autoritarismo, para legalizar la exclusión de los sectores opositores o considerados tales y la aleatoriedad en la selección de las víctimas:

¹⁶ Res. Rectoral N° 1738/76 DM, Archivo General de La UNC.

¹⁷ Res. Rectoral N° 3554/76 (7 alumnos de la FFyH), Res. Rectoral N° 345/77 (2 alumnos de la FFyH) y Res. Rectoral N° 971/76 (35 alumnos de la FFyH). En total fichamos 5 listas de expulsiones, a las mencionadas les sumamos las siguientes: Res. Rectoral N° 521/76 (3 folios de expulsados) y Res. Rectoral N° 1663/76 (65 alumnos, ninguno de FFyH, en su mayoría de Ciencias de la Información). Todas estas listas reflejaron el plano formal de la depuración encarada por las fuerzas militares.

“(...) Los desaparecidos en mi entorno me picaban cerca (...) y de esas cosa uno se enteraba porque aparecían los muertos. Aparecían en los diarios, te enterabas por el hermano, por el amigo (...).”¹⁸

Por su parte, los alumnos fueron víctimas de este proceso, siendo expulsados mediante el artículo séptimo de la ley 21.276 que dice:

“Queda prohibido, en el recinto de las universidades, toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente.”

Estas fueron medidas formales que no necesariamente operaron efectivamente sobre el estudiantado activista, ya que para este entonces muchos de los antiguos militantes que tenían un perfil público se autoconsideraron en peligro y ya no asistían a la Universidad por el impacto de las II. Sin embargo éstas operaban sobre los que quedaron en cada claustro para concretar el proceso de disciplinamiento también sobre ellos, lo que nos permite pensar el impacto del TE. El impacto de las Instituciones se amplió a un espectro mayor de víctimas también por la presencia no sólo de autoridades militares reconocidas sino por la apertura del campus universitario para la intromisión de agentes desconocidos por muchos miembros de la comunidad universitaria. La incertidumbre respecto a quiénes vigilaban y qué tipo de información manejaban impartía terror y generaba miedo en aquéllos que percibían e interpretaban estas señales emitidas por el TE:

“(...) Pero uno sabía que estaban... uno a la gente que le temía no era a esos profesores, bah, yo si para trabajar con ellos pero era la presencia policial de los cómo se llamaban los de los... autos estos sin patente, que vos podías estar conversando en un bar y de ahí que había gente, se paraban todos viste, esa cosa ¿no? (...).”¹⁹

Por lo poco que se sabía, la UNC ya no era un lugar seguro y era mejor cortar con ese vínculo espacial, intelectual y afectivo.

¹⁸ Entrevista 3: 18/11/09, 10 hs.

¹⁹ Entrevista 15: 21/11/09, 18 hs.

No hubo sólo una lista de expulsiones, hubo varias complementarias pero fue prácticamente imposible reunir las a todas porque la administración dictatorial tuvo como característica la proliferación de papeles emanados con diferentes directivas conforme iban ajustando la mira de la represión y el disciplinamiento y hallando nuevos blancos. Para que estas IF funcionaran y fueran eficaces, se elaboraron aquellas listas con datos extraídos y procesados por una inteligencia integrada por gente que estaba dentro de la Universidad y que tenía acceso a la información de lo que ocurría en ella, elaborando con estos datos listas negras. Para elaborar las listas formales de expulsión, se conformaron Comisiones Asesoras, dispuestas por la Resolución Rectoral N° 177/76, para facilitar la tarea de recolección y manejo de datos, disciplinamiento, control y ordenamiento de las instituciones, planes de estudio, conductas y para el “asesoramiento de las autoridades militares” compuestas por profesores adeptos al régimen autoritario:

“[El Rectorado] designa comisiones especiales integradas por docentes de la UNC para analizar diversos temas del quehacer universitario y proponer soluciones, las conclusiones se elevarán al gobierno de la Nación (...).”²⁰

Se involucraba así a docentes colaboracionistas con los fines de la dictadura militar, que además tenían un conocimiento mucho más sutil que las autoridades militares interventoras porque habían convivido con esos estudiantes, docentes y no docentes en el cotidiano de los años de mayor movilización. El objetivo de control y disciplinamiento del plantel colaboracionista se unía a los de las nuevas autoridades militares dentro de la UNC, la necesidad de demostrar sus coincidencias con el nuevo régimen autoritario y la discrecionalidad con que se podía actuar, amparándose nuevamente en los vacíos legales o en el absoluto poder de quienes los nombraban, se prestó a aplicar la legislación por venganzas personales más allá de desacuerdos político-ideológicos con las víctimas.

Al mismo tiempo existió, una vasta red informal de alumnos informantes o agentes de los servicios de inteligencia que ingresaba de manera “camuflada” a las dependencias de cada Facultad:

“(...) Estaba el cieguito del comedor, ese muchacho vendía cospeles, todo

²⁰ Res. Rectoral N° 1851/76 DM, Archivo General de la UNC.

*lo que nosotros necesitábamos él nos vendía, y después se corrió la bola de que el ciego botoneaba (...)."*²¹

Ante la reconstrucción testimonial y la evidencia brindada por las Resoluciones Rectorales podemos arriesgarnos a decir que la inteligencia existió en todos los espacios de la UNC. Personajes como "el ciego del comedor" fueron el engranaje que hicieron funcionar esta compleja maquinaria represiva.

Para el 1977 la tarea represiva dentro de la FFyH estaba consumada. Lo que quedó fue un espacio de tránsito, donde los alumnos iban a hacer lo que "tenían que hacer" y volvían a sus casas. Las jerarquías, como producto de los microdespotismos, de las acciones represivas extendidas, habían sido restauradas e incluso potenciadas y esas acciones habían dejado marcas pero también ejercían el control de la disciplina y fijaban lo que se esperaba de la universidad y de los universitarios: la lección había sido muy dura.

El terror se implantó en todo el espectro social capilarmente, reproduciendo sujetos temerosos que se vigilaban a sí mismos y a los demás. Esta nueva realidad se hallaba basada en un conjunto de disposiciones formales que calaban profundamente en el imaginario social, conformando roles, estableciendo claramente el "deber ser" de cada cual:

"(...) No dejaban entrar por el pelo si pasaba del cuello de la camisa, ahí además te enseñaban a "vestir y comer como un médico", tenían la representación de lo que era un médico (...)." ²²

Esta construcción que apuntaba a cambiar y disciplinar la apariencia física de los estudiantes y docentes. Por su parte las II pervivieron a través de amenazas constantes propinadas por profesores, alumnos y no docentes afines al régimen cuya presencia era constante e intimidatoria, tal como nos relata una egresada de la Escuela de Filosofía:

"(...) Había profesores que a veces te amenazaban "ojo con lo que estás diciendo que yo tengo un hermano en el Tercer Cuerpo" (...). Mis colegas

²¹ Entrevista 18.

²² Entrevista 16: 20/12/09, 15 hs.

me decían también “pero vos sos zurdita, ustedes deberían estar todos en contra el paredón(...).”²³

La FFyH cambió también en la forma de la disposición del espacio; la circulación de las personas dentro de las dependencias de cada escuela estaba vigilada, no se permitían charlas en los pasillos, los espacios comunes que pudieran servir de centro de reunión fueron desmantelados despojando de bancos los pasillos para evitar todo tipo de reunión, no asistencia a clases, etc.

Entre el `76 y el `77, como la tarea de limpieza ya se había efectivizado entre el plantel docente, no docente y estudiantil, se prosiguió con el control y disciplinamiento de los ingresantes.²⁴ Estas medidas se establecieron en función de tener una Facultad y una Universidad ordenada, controlada y “limpia”.

Exilio e Insilio desde sus propios actores:

Ante la cesantía, la expulsión y la desintegración de vínculos sociales, lo individuos impactados, por todas estas políticas del terror, salieron de la FFyH y de la escena cotidiana para invisibilizarse a través del Exilio y el Insilio. Ambos fenómenos fueron producto de la escalada represiva que venimos rastreando desde 1974, dos opciones que resultaron efectivas, convirtiéndose en estrategias de supervivencia contra la muerte, la pérdida de libertad y la necesidad de salvaguardar la propia vida.

La opción por el Exilio o por el Insilio -a menos que fueran militantes de muy alto perfil o cuadros de determinadas organizaciones que recibieron órdenes de exiliarse- dependió de evaluaciones individuales en las cuales entraron varios elementos: su nivel de compromiso, sus posibilidades materiales y de generar ingresos para sobrevivir, redes de contactos, las situaciones particulares y de los niveles de temor ocasionados por el TE y del tipo de amenazas recibidas. En este sentido, la elección fue producto de la construcción subjetiva que hacía cada uno de los individuos acerca del nivel de peligrosidad con el que habría sido catalogado por el Estado terrorista.

Fue en esta construcción subjetiva donde el TE logró éxito en el sentido de impacto: tuvo un epicentro e irradió un efecto. Así el TE actuó ahorrando en términos

²³ *Íbid.*

²⁴ Res. Rectoral N° 2503/77 Rector Civil. Archivo General de la UNC.

de represión ya que el contexto, las prácticas y las experiencias en que se desarrolló, logró que una cantidad mayor de individuos se autoinculparan y desaparecieran de la escena pública, modificaran sus comportamientos, amistades, apariencia, etc. a los fines de salvar la vida.

En relación a lo anterior decimos que hubo un cúmulo de pequeños actos terroristas, señales emitidas por el TE mediante IF e II que fueron cercando a los individuos aislándolos de sus redes hasta hacer insostenible su continuidad en sus espacios habituales, tanto dentro como fuera de la FFyH. A través de estas instituciones se buscó instaurar la imagen de un Estado omnisciente y omnipresente, implantando en toda la sociedad la sensación de estar constantemente vigilados:

“(...) Después del allanamiento en mi casa nos llevaron a mi marido y a mí, cuando nos soltaron nos dijeron “No hemos encontrado nada todavía pero vayan con cuidado...vayan pero los vamos a estar viendo” (...)”²⁵

Todo esto va sumado a una creciente aleatoriedad del Estado terrorista luego del golpe de 1976, para definir a sus víctimas ampliando el abanico de definición del subversivo para caer sobre ellas:

“(...) Yo no tuve un contacto directo, pero la amenaza fue constante. Uno escuchaba en las noticias que habían matado a fulano, que uno conocía (...), gente que trabajaba con nosotros... cuatro o cinco chicos estaban desaparecidos. Entonces era evidente que te sentías amenazada, sabías que podía pasar y eso era una ¡incertidumbre total!, ¡sentías que caías y no sabías muy bien por qué! (...) La sensación de amenaza y de peligro era constante (...)”²⁶

En aquel Estado autoritario los mecanismos de represión no se limitaron a dirigentes de alto perfil, sino que por las características con que funcionaba la represión también recayó en personas de menor compromiso que el que pudiera tener un dirigente.

²⁵ Entrevista 18:4/3/11, 17hs.

²⁶ Entrevista 10.

A medida que se iba ampliando la necesidad de ejercer un mayor control para tener éxito en el disciplinamiento más acabado de la sociedad, el Estado dictatorial fue actuando con mayor impunidad al momento de reprimir. Si bien el Estado Terrorista convenció a la mayoría de los ciudadanos de ser omnisciente y omnipresente en su tarea de control y vigilancia social, no significó que de hecho lo fuera, sino que su poder consistió en persuadir a los ciudadanos que sí lo eran. Asumiendo ciertos riesgos algunos de los insiliados pudieron encontrar la grieta para escabullirse del aparato represivo jugando con los márgenes de incertidumbre existentes y por lo menos salvar su vida, aunque siempre atendiendo a situaciones personales, a la propia historia y a las posibilidades de trabajar en el interior del país. Así vemos que muchos que tenían familia con hijos menores y padres, hermanos o amigos en condiciones de "dar una mano" en los momentos más críticos de la represión e invisibilización, optaron por quedarse, cambiaron su perfil y optaron por insiliarse al no recibir amenazas directas o por haberlas recibido antes del golpe, pero también por restricciones económicas y falta de redes para viajar al exterior. Mientras que otros más jóvenes que veían sus carreras truncadas y tenían la experiencia de ver a familiares y amigos caer en manos de la represión, eligieron el Exilio.

El Insilio no necesariamente implicó el cambio de residencia de manera permanente, pero sí supuso un cambio en las conductas, amistades, apariencia, ideas, todo lo que podía transformar a cada persona en un blanco apetecido por las fuerzas represivas. Las consecuencias de este fenómeno fueron la inmovilización, el aislamiento y la pérdida de contacto con parte de su mundo anterior.

Recordemos que ese retraining y cambios de conductas constituían objetivos del Proceso de Reorganización Nacional, en tanto consideraba que debía reencauzar a los desviados de los valores "occidentales y cristianos". En el Insilio la dimensión subjetiva, en tanto sirvió para valorar la peligrosidad y posibilidades de sobrevivencia, cobró un peso importante al momento de elaborar estrategias de invisibilización y camuflaje, puesto que dichos sujetos vivieron dentro del país sometido a un régimen dictatorial.

Ante la sensación de "estar en la mira" los insiliados desarrollaron estrategias para la invisibilización que consistieron en: cambiar sus medios habituales de transporte, ocultar la bibliografía que los podía poner en el lugar de presuntos subversivos, aún la

que tenían dentro de sus casas, en bibliotecas particulares, los libros, revistas, volantes y otros documentos se escondieron, quemaron, enterraron, el perderse en la masividad de la gente o de una ciudad, en una nueva facultad, el cambio de lugar de residencia (fuera o dentro de la misma provincia o ciudad), cambio de trabajo, de amistades o directamente no ver más a los viejos amigos, refugiarse en la soledad y en el estrecho círculo familiar que también era un objetivo de la dictadura y del terrorismo, privatizar la vida, tener individuos apartados de toda discusión político- ideológica, debate u opinión.

La adaptación para sobrevivir también implicó la asunción de nuevos roles socialmente aceptados por del régimen, el reservarse las opiniones políticas, sociales y hasta religiosas, la modificación de la apariencia al usar determinado tipo de ropa y el cambio de hábitos como dejar de ir ciertos lugares, de reunirse con algunas personas y viajar por otros medios diferentes a los usuales. Las mujeres se retrajeron al hogar y criaron a sus hijos o concretaron la maternidad postergada. Se cumplió entonces otro de los objetivos del TE, el retraimiento a la vida privada. Los relatos aportados por una de nuestras entrevistadas ejemplifican los modos de vivir en el Insilio:

“(...) En la vida cotidiana, una salía a la calle vestida de señora por si las moscas. Yo durante diez años no me puse un vaquero para salir a la calle (...).”²⁷

La necesidad por parte de muchos de los insiliados de reinventar una historia que se acomodara a los preceptos dictatoriales es una constante en los relatos y expresan una especie de culpabilización por lo que habían sido acompañado por la sensación de pérdida. Hubo en este sentido dos vertientes en la construcción de la culpa:

“(...) Una cosa muy terrible y muy maligna que era la de hacerte culpable a vos por la muerte de la gente. Claro porque yo tenía desaparecidos muy cercanos, había sido docente en la Academia Argüello y allí, una de las chicas que había sido una de mis alumnas más queridas, que estaba trabajando en el grupo del “negro” Heredia y todo lo demás, termina en la Perla y su hermano también fue detenido y desaparecido. ¡Eran todos

²⁷ Entrevista 3: 18/11/09,10 hs.

chicos que tenían 18, 19 años! Entonces yo decía, “¡yo les abrí la cabeza, yo les ayudé a pensar!” Vos te terminabas culpando, era lo que te querían hacer pensar (...).”²⁸

Por un lado la culpabilización venía del accionar del aparato represivo al poner al opositor político en el lugar del delincuente, como ya hemos explicado y por el otro la autoculpabilización por subjetivaciones personales generando sentimientos negativos por haber formado parte de una generación que creyó en el cambio.

La "amnesia voluntaria" en palabras de una de nuestras entrevistadas fue también otra forma de sobrevivir , el olvidarse de los nombres, lugares, rostros en síntesis de fragmentos de vida que pudieran incriminarla a ella o a su entorno fueron olvidados totalmente como otra estrategia de supervivencia:

“(...) [Cuando me voy de Córdoba] rompo la libreta de direcciones, ahí con la libreta se me fueron hasta los recuerdos, (...) y yo decía no me tengo que acordar, si no me acuerdo de nada no me va a pasar nada (...).”²⁹

Por otra parte, el hecho de estar vivos y que gente cercana a ellos no lo estuviera dio lugar a toda una suerte de cambios en la psiquis de las personas impactadas por el Terrorismo de Estado, lo que les generó miedo y su consecuente invisibilización y/o clandestinización según las palabras de una de nuestras entrevistadas:

“(...) Uno puede hablar del exilio interno en sentido amplio como salir de los lugares que uno solía frecuentar, cortar lazos. Y después en términos concretos, la permanencia en su lugar, en su casa, pero digamos se clandestiniza. Uno podría pensar el exilio interno y asociarlo con la clandestinización, es decir no tener ningún trato ni reunión con gente y cuidarse; cuidarse de no ir a determinados lugares (...).”³⁰

El Exilio por su parte, tuvo el mismo punto de partida que el Insilio, la sensación de ser blanco del TE y el miedo fundado de convertirse en su víctima. La diferencia entre uno y otro se encontró en la salida del país por parte de los exiliados. La sensación de persecución, la información que se manejaba, la falta de espacios, las redes y los

²⁸ Entrevista 3.

²⁹ Entrevista 18:4/3/11, 17hs.

³⁰ Entrevista 8: 30/11/09, 10 hs.

contactos en el exterior y las posibilidades económicas fueron claves para definir el abandono del país:

“(...) Nosotros nos fuimos a México (...) En realidad tuvo que ver con la gente que se tuvo que ir antes. En realidad el balance que nosotros hacíamos todas las noches es el cuán cerca estamos, cuándo nos va a tocar. ¡Los casos se sucedían! eran todos los días! ¡Uno más, uno más, uno más! El [exilio] de nosotros no es individual, sino que es por la izquierda. (...) Nosotros los que habíamos quedado nos juntábamos cuando podíamos, para evaluar el día a día y para mantener el estado de situación de la red. Era en ese espacio en donde se iba definiendo el tema del Exilio (...).”³¹

El exiliado no vio, dentro de su horizonte de posibilidades, la opción de seguir viviendo en Argentina, la realidad para ellos dentro del país se tornó insostenible debido a la falta de trabajo, a las amenazas directas o indirectas, etc. vinculados a su pasado militante. Una de nuestras entrevistadas ilustra en su relato la sensación de marginación y asfixia:

“(...) Yo ya a principios del `76 sentía que no había lugar para mí en este país, no había lugar, porque vos ya no podías decir nada, no podías hacer nada, yo me había recibido de profe y yo digo para qué me voy a licenciar en esta facultad (...).”³²

El Estado terrorista identificó como enemigo a aquel que reunía algunas o todas de las siguientes características: ser joven, intelectual y con formación política, condiciones que corresponden a nuestro universo de entrevistados, pero también instaló una idea sobre el enemigo que fue leída por nuestros entrevistados y les permitió convertirse en posibles víctimas:

“(...) Esto generaba como una psicosis, que era tanto de uno, de nosotros los que habíamos tenido cierta actividad como así también de la gente, de la población en general que iba metiéndose para adentro (...). En el `76 te

³¹ Entrevista 7: 27/11/09, 10 hs.

³² Entrevista 15: 21/11/09, 18 hs.

*buscaban no por lo que estabas haciendo sino por lo que habías hecho (...).*³³

El Exilio como el Insilio fueron producto del impacto del accionar de las instituciones represivas de las que se sirvió el TE para afectar en la sociedad, que dentro de la FFyH adquirieron características específicas, las cuales rastreamos en este trabajo.

³³ Entrevista 13: 27/11/09, 10 hs.

BIBLIOGRAFÍA

- ALZOGARAY Melina y NOGUERA Ana. *Lo personal y lo político. Mujeres y militancia estudiantil de la nueva izquierda en Córdoba. 1967-1976.* Tesis de Grado en Historia. Directora AGÜERO, Nélica, UNC, FFyH, 2005. Inedita
- ALONSO, Paula, La reciente historia política de la Argentina del ochenta al centenario, en *Anuario IEHS*, Tandil, N°13, 1998.
- ANDER EGG, Ezequiel. *Introducción a las técnicas de investigación social*. Humanitas. Buenos Aires, 1969.
- AAVV, *Represión y reconstrucción de una cultura: El caso argentino*. Buenos Aires. EUDEBA. 1988.
- BASUALDO, Victoria, Exilio. Una aproximación al exilio obrero y sindical., en YANKELEVICH, P., JENSEN, S. (comp.) *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires, Editorial Libros del Zorzal, 2007.
- BOBBIO, N., MATTEUCCI, N. y PASQUINO, G., *Diccionario de Política*, 14ª edición, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2005
- BRAUD, Philippe, *Violencia Políticas*. Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- BRENNAN, James y GORDILLO, Mónica, *Córdoba rebelde: el cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata, De la Campana, 2008.
- CALVEIRO, Pilar. La experiencia concentracionaria, en LIDA, C., CRESPO, H. Y YANKELEVICH, P. (comp.) *Argentina, 1976. Estudios en*

torno al golpe de Estado. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México, 2008. Pp. 187-204.

- CALVEIRO, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Colihue. 1998.
- CANELO, Brenda, *Prácticas y sentidos del exilio y retorno de argentinos asilados en Suecia (1973-1985). Aportes de una perspectiva antropológica centrada en el discurso*, Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Directora: Dra. Lucía Golluscio), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2004.
- CAVAROZZI, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina B. Política No. 1/21,1987.
- CORRADI, Juan E., El método de destrucción. El terror en la Argentina, en Quiroga, H. y Tcach, C. (comps.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996. Pp. 87-106.
- CRESPO, Horacio y ALZOGARAY, Dardo (1994); Los estudiantes del mayo cordobés. Revista *Estudios* Vol: Núm. 4. Córdoba, 1994, pp. 75-90.
- DEL OLMO, Margarita, Identidades remendadas: El proceso de crisis de identidad entre exiliados argentinos en España. En YANKELEVICH, Pablo, JENSEN, Silvina (comp.) *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires, Editorial Libros del Zorzal, 2007.
- DE RIZ, Liliana, *Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista*. México, Folios, 1981.
- DUHALDE, Eduardo L., *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba, 1999. Cap. II y Cap. III, pp. 217-251.

- EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE, *Cementerio de San Vicente, informe 2003*. Ferreira Editor, Córdoba, 2005.
- FEIERSTEIN, Daniel (comp.), *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2006.
- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia, El pasado cercano en clave historiográfica, en Franco, M. y Levín, F. (comps.) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 31-65.
- GILLESPIE, Richard *Los soldados de Perón*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- GORDILLO Mónica B. *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba, Dirección de Prensa de la UNC, 1996.
- GORDILLO, Mónica B. Sindicalismo y Radicalización en los setenta: Las experiencias clasistas en LIDA, C., CRESPO, H. y YANKELEVICH, P. (comp.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México, 2008.
- GRELE, Ronald J., La historia y sus lenguajes en la entrevista de historia oral: Quien contesta a las preguntas de quien y por que, en *Historia y Fuente oral. El proceso de la historia: 1989*. Año 1991, N° 5, pp.111-129.
- HERREROS VÁZQUEZ, F., Introducción: El estudio de la violencia política, en *Revista Zona Abierta*. Fascículo 112/113, 2005.
- HOBBSBAWM, Eric, *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires, Crítica, 2008.

- JELIN, E. La política de la memoria; el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina, en AA.VV. *Juicio, castigo y memoria*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- LATTES, COMELATTO Y LEVIT, en YANKELEVICH, P. Exilio y dictadura, en LIDA, C., CRESPO, H. y YANKELEVICH, P. (comp.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México, 2008.
- MACCORMICK, G. H., La toma de decisiones de los terroristas, en *Revista Zona Abierta*. Fascículo 112/113, 2005, Pp. 48-55.
- NEFFA, Julio César, *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)*. Buenos Aires, EUDEBA, 1998, Cap. 7.
- NOVARO M. Y PALERMO, V., *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós, 2003.
- O'DONNELL, Guillermo, Democracia en La Argentina: micro y macro, en Oszlak, O. *Proceso, crisis y transición democrática*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.
- O'DONNELL, Guillermo, Estado y alianzas en la Argentina. 1956-1976 en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- O'DONNELL, Guillermo, Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, Paidós, Buenos Aires, Contrapuntos, 1997.
- PHILP, Marta, *Memoria y Política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. 2009.
- POZZI, Pablo, *Por las sendas argentinas... El PRT-ERP. La guerrilla marxista*. Buenos Aires, Editorial Imago Mundi, 2004.

- QUIROGA, Hugo, *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Rosario, Fundación Ross, 1994.
- RONIGER, L. Y SZNAJDER, M., *El legado de las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur. Argentina, Chile, Uruguay*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2004.
- SCHMITT, Carl *El concepto de lo político*. México, Folio Ediciones, Colección El tiempo de la política. 1984.
- SERVETTO, Alicia, Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política en los tiempos de Lacabanne, en *Estudios* Núm. 15, CEA-UNC, 2004.
- SIDICARO, Ricardo, El régimen autoritario de 1976: refundación frustrada y contrarrevolución exitosa, en Quiroga, H. y Tcach, C. (comps.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996. Pp. 9-25.
- SIDICARO, Ricardo, *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-1955, 1973-1976 y 1989-1999*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.
- SLUKA, Jeffrey, editor, *Death Squad. The antropology of state terror. Pennsylvania, Univ. Press*, 1999.
- SUASNÁBAR, Claudio, *Universidad e intelectuales: Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, FLACSO Manantial, 2004.
- SVAMPA, M., El populismo imposible y sus actores. 1973-1976, en James, D. (Comp.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007. Tomo IX. Pp.381-438.

- TCACH, César “Los marcos en la vida política” (art.) en *Diario Día a Día*, Córdoba, Argentina, Viernes 24 de marzo de 2006.

- VALDEMARCA, Laura “Estrategias de monopolización de la palabra y la acción en tiempos de crisis. La dirigencia del SMATA en una instancia pre-electoral” en Gordillo, M. (edit), *Actores, prácticas y discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2001.

- VALDEMARCA, Laura “Notas para el análisis del terrorismo de Estado en Argentina desde la teoría de la acción racional”, enviado para publicar *Les cahiers ALHIM. Amerique Latine, Histoire & Memoire*. 2010.

- YANKELEVICH, P. *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México, 2010.

- YANKELEVICH, P. Exilio y dictadura, en LIDA, C., CRESPO, H. Y YANKELEVICH, P. (comp.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México, 2008.

- YANKELEVICH, Pablo, JENSEN, Silvina (comp.) *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires, Editorial Libros del Zorzal, 2007.

- YANNUZZI, María de los Ángeles, *Política y dictadura. Los partidos políticos y el “Proceso de Reorganización Nacional” 1976-1982*. Rosario, Ed. Fundación Ross, 2000.